



MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 01/21

Acta de la LXXIV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), el día 6 de abril de 2021, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, la LXXIV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N°19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", con la participación de las Delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Teniendo en cuenta que la Delegación de Brasil no ha participado de la presente reunión, el Acta queda sujeta a lo dispuesto en la decisión CMC N° 44/15.

La lista de participantes figura en el **Anexo I**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Bienvenida y presentación de las delegaciones.

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones, agradeciendo su presencia en la reunión. A continuación, se realizó una ronda de presentación de los participantes.

2. Lectura y aprobación de la agenda.

Se dio paso a la lectura de la agenda que fue aprobada sin modificaciones. **Anexo II**.

3. Informe del GT de Reconocimiento de Títulos

La PPTA informó acerca de la XVIII Reunión del GT de Reconocimiento de Títulos y se tomó conocimiento del Acta.

En relación al estado de ratificación del Acuerdo, la Comisión tomó nota sobre los diferentes grados de avance en el proceso en cada país y expresó su compromiso para realizar el seguimiento a los efectos de lograr la vigencia del Acuerdo.

En lo que respecta al Plan de Trabajo definido por el GT en función de las conclusiones del Taller realizado el semestre pasado bajo la PPTU, se avalaron los



MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 01/21

Acta de la LXXIV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

ejes propuestos. En función de ello, se eleva a consideración del CCR el mecanismo definido para la comunicación de las carreras incluidas por cada Estado en el marco del Acuerdo, una vez que entre en vigor en cada uno de ellos. El mismo se detalla a continuación:

- a. Una vez que el Estado deposite el instrumento de ratificación, a través de la coordinación nacional ante el SEM deberá informar a la PPT de manera formal las carreras con las cuáles ingresará al mecanismo de reconocimiento de títulos universitarios en el marco del Acuerdo.
- b. La PPT informará al CCR y a la CAES.
- c. El CCR elevará la notificación a la RME, instancia que notificará al CMC.
- d. La CAES informará a las instancias pertinentes de su dependencia, tales como el Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos y la Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación.

En lo que respecta a las fuentes de verificación de la acreditación de las carreras, se encomienda a la RANA trabajar en los aspectos relativos a la disponibilidad de información de la acreditación de las carreras en la página web de ARCUSUR, para facilitar la aplicación del Acuerdo una vez que esté vigente. Para ello se solicita a la Secretaría ARCUSUR coordinar con el GT de Reconocimiento de Títulos los aspectos a tener en cuenta.

En particular se solicita que esté a disposición en la página web toda la información relativa a la vigencia de la acreditación, tanto lo correspondiente a las resoluciones de acreditación como a las convocatorias en cada país de cada carrera, teniendo en cuenta que bajo el actual Sistema ARCUSUR se considera con acreditación vigente aquellas carreras que aun habiendo vencido el plazo establecido en la resolución de



MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 01/21

Acta de la LXXIV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

acreditación se encuentran a la espera de un nuevo llamado o están en proceso de reacreditación.

4. Informe del GT NEIES

La PPTA informó sobre la XXVI Reunión del GT NEIES y se tomó conocimiento del Acta.

En lo que respecta a los Estudios Sectoriales, se tomó nota de los diferentes grados de avance de los proyectos en la entrega de los estudios de investigación y en el cumplimiento de los requisitos financieros y administrativos para el cierre de los proyectos. En particular, se eleva para conocimiento del CCR la aprobación de los documentos de investigación de los proyectos N° 1933 (Coord. Lamfri) y 1944 (Coord. Tabaré Fernández).

Sobre la Revista Integración y Conocimiento se congratuló al Consejo Editorial por el trabajo sostenido para la publicación de la misma y por la organización del Webinario de presentación del Volumen 10, N°1. Sobre esta actividad se resaltó la relevancia del encuentro no sólo para difundir la Revista entre la comunidad académica sino también como espacio para discutir temáticas de Educación Superior en la Región. La Comisión apoyó la recomendación del GT acerca de la pertinencia de continuar organizando estos espacios como una metodología habitual bajo las diferentes Presidencias Pro Tempore del MERCOSUR.

5. Informe del GT SIMERCOSUR

La PPTA informó sobre la XLI reunión del GT SIMERCOSUR y se tomó conocimiento del Acta.

En lo que respecta al estado de ejecución de la XI Convocatoria del Programa MARCA se valoró el esfuerzo de las redes para efectuar actividades mediante herramientas virtuales en el marco de la pandemia. También se agradeció a la Unidad de Gestión por las adaptaciones en el sistema de gestión de movilidades del Programa para dar respuesta a esta modalidad de trabajo.

Sobre los talleres de capacitación para coordinadores y puntos focales organizados por la PPTA, se resaltó la utilidad de estas instancias de capacitación.



MERCOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 01/21

Acta de la LXXIV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

Por otro lado, se tomó conocimiento sobre el plan de trabajo para el desarrollo de los lineamientos de la XII Convocatoria. Al respecto, se valoró particularmente la incorporación de actividades de cooperación académica mediante formatos virtuales. Asimismo, las delegaciones se comprometieron a realizar las consultas internas para ir definiendo las posibilidades de financiamiento de la misma.

En relación a la rotación de la Unidad de Gestión (UG) del Programa MARCA, en vistas de la próxima convocatoria, se realizó un intercambio sobre las posibilidades de los países para asumir la coordinación de la misma. Las delegaciones de Paraguay y Uruguay se comprometieron a realizar las consultas internas para poder definir este tema en la próxima reunión de la CAES. Asimismo, se encomendó al GT SIMERCOSUR trabajar sobre un reglamento con las funciones y tareas de la UG.

Por último, la Comisión manifestó la importancia de dar continuidad a la colaboración con la SEGIB en función de los resultados positivos de la Convocatoria MARCA & SEGIB realizada el semestre pasado. Al respecto, se encomendó a la PPTA convocar a la SEGIB a una reunión para establecer las posibilidades de colaboración futura y mantener informada a la CAES.

6. Puntos Varios

La PPTA informó acerca de la organización de un Taller Técnico sobre internacionalización integral destinado a los representantes del GT SIMERCOSUR y de la CAES, con el objetivo de comenzar a trabajar sobre esta perspectiva que ha sido incorporada al nuevo Plan Estratégico del SEM. El Taller tendrá lugar en el mes de junio del corriente, con fecha a confirmar. El temario y metodología de trabajo serán circulados antes de la próxima reunión de la CAES para la consideración y aporte de los países.

Por último, la Comisión realizó un intercambio sobre la posibilidad de realizar y/o apoyar eventos universitarios relacionados con el 30° aniversario del MERCOSUR.

7. Cierre de la reunión

Se realizó un repaso de los compromisos y se dio cierre a la Reunión.



MECOSUR/RME/CCR/CAES/ACTA N° 01/21

Acta de la LXXIV Reunión de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES) del Sector Educativo del MERCOSUR

8. Anexos

Los anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

| | |
|-----------|------------------------|
| Anexo I | Lista de participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del acta |

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay